Peritación de finalización



DEKRA Services, S.A.U
CIF:A59790923
C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)
Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8ª, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1ª

Compañía	DAS (LEASYS RENT)	Nº de siniestro	1201855654
Código de encargo	384645	Código	1204449A0
Fecha encargo	15/09/2025	Fecha informe	23/09/2026
Perito/a responsable (Int.)	Juan Francisco Ruiz	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Jeep Compass	Acabado/Versión	
Motor		Matrícula	2578MKP
Puertas		Número de bastidor	ZACPJFCW5PPS57333
Kilómetros	49803	Color	
Tipo de Vehículo	Turismo	Categoría del vehículo	1ª categoría
Forma parte de			

Dirección

Pol Ind La Azucarera s/n.
14620 Carpio, El

Implicación en el siniestro

Valoración del impacto1

Detalle de los daños

Piezas

Operación	Referencia	Descripción	Unidades
Sustituir	5XQ88RXFAC	MOLD.PASE RUEDA TR.D	1,00

Mano de obra

Operación	Trabajo	Referencia	Descripción	Tiempo M.O. (h)
Desmontar y montar	Chapa	SN	MOLDURA PASE R.TRAS.D.: DES-MONTAR	0,20 h
Reparar	Chapa	I 1782	PUERTA TR.D. REPARAR	2,00 h

Pintura

Operación	Trabajo	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Unidades
Pintar	Pintura	Materiales de pintura	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	PANEL LAT.TR.D. PINTURA NIVEL II	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	PARAGOLPES TR.SUP. PINT.SUPERF.NIVEL K2	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	PIEZAS PLASTICO: PIN TAR/T.COMPLEMENTARIO	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	PUERTA DL.D. PINTURA NIVEL II	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	PUERTA TR.D. PINTURA NIVEL II	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	TRABAJO DE PREPARACI ON PIEZAS A PINTAR	0,00 h	1,00
Pintar	Pintura	Tiempo de pintura	3,40 h	1,00

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

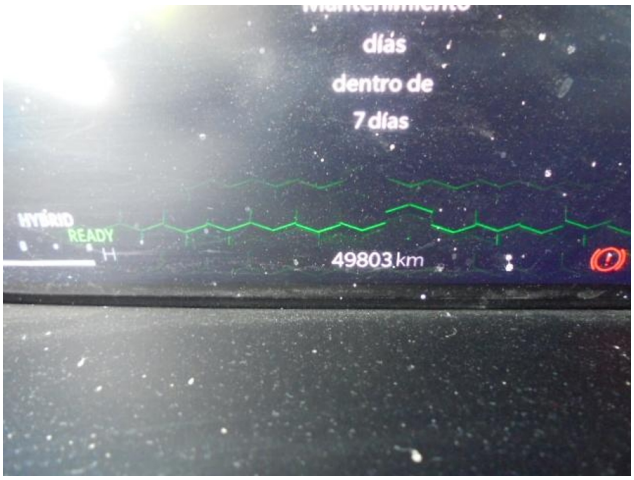
Expediente: Fotografías

Otras fotografías













Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

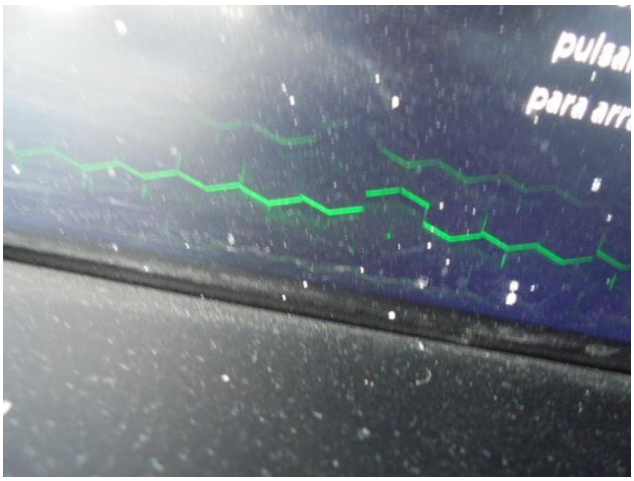
Otras fotografías













Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Otras fotografías











Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.